

Reg. 151 - II/18

ORD.: N° 1855

ANT.: No hay.

MAT.: Solicitud de Información.

Santiago, 2 7 SEP 2018

DE: SR. RODRIGO CERDA NORAMBUENA DIRECTOR DE PRESUPUESTOS

A: SR. FERNANDO BARRAZA LUENGO
DIRECTOR DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

El motivo del presente es informar a Ud. que conforme a lo establecido en Decreto Exento N° 6, del 7 de enero de 2016, del Ministerio de Hacienda, que identifica Programas a Evaluar, se comprometió la evaluación focalizada de ámbito del programa "Refinanciamiento Créditos PYME" de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

Esta línea de evaluación busca evaluar la modalidad de producción de bienes y servicios entregados por dos programas de CORFO financiados a través de la asignación presupuestaria "Refinanciamiento Créditos PYME": i) Créditos CORFO Mipyme y ii) Línea de Liquidez para IGR; esto a través de la utilización de metodologías cualitativas y cuantitativas, que requieren identificar algunas características relacionadas con la actividad comercial de las empresas beneficiarias de este programa; idealmente usando información confiable en un horizonte de tiempo que abarque un período entre 2013-2017.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo anterior es necesario contar con información tributaria tanto de los beneficiarios como de los postulantes a este programa de CORFO, y así poder observar cambios en las variables de resultados definidas dentro de la evaluación.

Es por este motivo que solicito a usted acceso al computador isla del SII, durante los meses de octubre a diciembre del año 2018.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



DA/RDM/KDA

RODRIGO CERDA NORAMBUENA DIRECTOR DE PRESUPUESTOS SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION NACIONAL

28 SEP 2018

SELLO OFICIAL OFICINA DE PARTES

Distribución

- Servicio de Impuestos Internos
- Dirección de Presupuestos
- División Control de Gestión
- Departamento de Evaluación
- Oficina de Partes DIPRES
- Archivo

Recibido por Patricio Uribe R. RUT: 9.980.438-6 Sii Oficina de Partes DN